

# Motochorro violó su arresto domiciliario



La jueza María Cecilia Benedetti le otorgó prisión domiciliaria a Jonathan Nahuel Meza, quien nuevamente fue detenido.

Se trata de Jonathan Nahuel Meza, mayor de edad, alias "Jony", quien fue detenido y procesado por robo agravado.

Sin embargo, la jueza Penal de Garantías de Luque, María Cecilia Benedetti, le otorgó arresto domiciliario, según el oficio 356.

El joven fue sorprendido en plena vía pública por patrulleros de la Comisaría 3ra de Luque, sito en las calles 10 de Julio y Criollo América, de la compañía Ycuá Duré.

“Jony” fue trasladado a la comisaría y se procedió a comunicar el procedimiento a la jueza María Cecilia Benedetti, quien lo convocó para este miércoles, informó el comisario principal Víctor Ortiz, jefe de la Comisaría 3ra de Luque.